



Asociación de Jueces para la Justicia y Democracia

COMUNICADO NO. 10-CD-2007

Ante el retiro del Dr. Antonio Doñate de la Asociación Jueces para la Democracia de España

La Asociación de Jueces para la Justicia y Democracia - JUSDEM se dirige a la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Jueces para la Democracia de América Latina y el Caribe y a las asociaciones que la integran, para expresar su pesar frente a la comunicación cursada por el Secretariado del Área Internacional y de la Comisión Internacional de la Asociación de Jueces para la Democracia – España, por la que se informa acerca del retiro del Sr. Dr. Antonio Doñate, de dicha institución.

Además, JUSDEM afirma su profundo agradecimiento al Dr. Antonio Doñate por la fructífera labor que como Secretario de JpD desplegó de manera infatigable en favor de la consolidación del movimiento asociacionista latinoamericano, lográndose la constitución de la Federación Latinoamericana. Ciertamente, su apoyo, consejos y enseñanzas fueron decisivos en el fortalecimiento de JUSDEM-PERU.

Es objetivo común de las asociaciones federadas que los Poderes Judiciales de sus países sean autónomos e independientes y cuenten con jueces que asuman a plenitud su rol garantista. El apoyo de Antonio Doñate en el esfuerzo por alcanzar esa meta ha sido invaluable, por el acicate de su crítica constructiva, su ejemplo de vida y su discurso coherente, siempre enérgico y vivificante, inculcando y demostrando la importancia del asociacionismo en la consecución de ese propósito común.

En particular, JUSDEM reconoce el valor de tales enseñanzas y apoyo indesmayable, que han coadyuvado en gran medida al fortalecimiento de su organización, logrando un espacio de atención a sus fines y respeto por sus ideales, tanto en el ámbito interno judicial como en el externo, traducido este último en ser considerado, por instituciones representativas de la sociedad civil, interlocutor válido para discutir los asuntos judiciales.

La visión democrática de la Justicia, con sus múltiples aristas, requiere ser plasmada creativa y perseverantemente por los magistrados en favor de los sectores menos favorecidos y de los excluidos. En ese sentido, Antonio Doñate logró congregarse esfuerzos de los que resultó la sinergia entre magistrados de diferentes países y latitudes, con experiencias diversas y características propias, pero que alcanzaron receptividad solidaria. Este logro es paradigmático.

Sabemos que el trabajo de Antonio Doñate en América Latina no ha sido fácil ni rápido; por el contrario, ha sido laborioso, permanente y tenaz, movido por sueños e ideales afincados en proyectos consistentes, sólidos y realistas, cuya construcción y ejecución ha requerido de un memorable esfuerzo para el cual contó con su inseparable compañera, nuestra apreciada amiga Pilar.

Es justo entonces expresar nuestro profundo reconocimiento a Antonio Doñate como ser humano, magistrado y miembro de JpD, por su noble dedicación y por habernos enseñado su visión creativa e innovadora de la función jurisdiccional. Lamentamos su apartamiento de JpD, aunque resulta reconfortante que su condición de miembro honorario de nuestra Federación asegure su permanencia en el quehacer de esta institución.

En los corazones de los miembros de JUSDEM, en especial de aquellos que han integrado sus diferentes consejos directivos, la labor realizada por Antonio, así como todo lo que él representa, han quedado plasmados para siempre.

Lima, marzo de 2007.

Consejo Directivo.